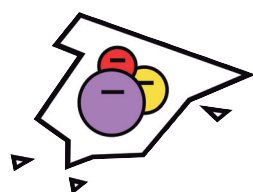


La gran mentira de los consejeros independientes



ADICAE

Asociación de Usuarios de
Bancos, Cajas y Seguros

Departamento de
publicaciones de ADICAE

Mayo 2013

La legislación española obliga a aquellas empresas cuya administración se confíe a dos o más personas a formar un Consejo de Administración. Se trata de un órgano colegiado que toma decisiones por mayoría, en el que sus miembros ejercen la labor de administradores de la sociedad.

Los consejeros de las sociedades cotizadas, las más importantes en el marco económico, deben actuar como asesores de la empresa. Un Consejo de Administración debe servir como instrumento de control para supervisar la gestión realizada por los directivos de la empresa, reducir los conflictos de intereses que se puedan crear entre los directivos y los posibles inversores. Normalmente las empresas tienen cuatro tipos de consejeros: ejecutivos, dominicales, externos e independientes.

Los consejeros ejecutivos intervienen en la actividad diaria de la empresa realizando tareas de alta dirección, o bien son empleados de la sociedad. Los consejeros dominicales forman parte del Consejo de Administración porque son accionistas de la sociedad -las empresas que forman parte del accionariado pueden nombrar representantes-. Los consejeros externos no intervienen en la actividad diaria de la sociedad. Y los consejeros independientes deberían representar los intereses de los pequeños accionistas... pero, en realidad, y como demostrará ADICAE en este informe, únicamente sirven a intereses empresariales.

¿Qué son los consejeros independientes?

Son personas que supuestamente tienen una gran cualificación y amplio recorrido profesional, forman parte del Consejo de Administración de una empresa que cotiza en Bolsa. No tienen la obligación de ser accionistas de la empresa para ello. Según el Código del Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) deben representar al capital flotante, es decir, a los pequeños accionistas de la empresa que no forman parte de ningún grupo de control sobre la misma. Tienen la función de supervisar al Consejo, mostrar y defender los intereses del capital flotante.

Se planteó su incorporación a los Consejos de Administración con el objetivo de fomentar el buen gobierno corporativo de las empresas en la década de los 90 debido a varios escándalos que tuvieron lugar. El gobierno corporativo es el conjunto de normas que regulan el correcto funcionamiento de los órganos de gobierno de la sociedad para proteger sus propios intereses y los de los accionistas. La adhesión al Código de Buen Gobierno no era obligatoria, sino voluntaria. Por ello la CNMV recoge todas las "recomendaciones" en un texto refundido: el Proyecto de Código Unificado sobre Buen Gobierno.

Actualmente los consejeros independientes están presentes en todos los Consejos de Administración de las empresas cotizadas españolas, en especial en las del IBEX-35. Su labor de control debería de incluir su presencia en determinadas comisiones, como la de Retribución, Nombramientos o Auditoría, de esa manera se optimizaría su labor de control.

La opinión, independencia y criterio del consejero tiene que estar libre de cualquier influencia o interés que sea distinto al de la sociedad y al del grupo al que representan. No solucionan el conflicto de intereses entre los accionistas mayoritarios de la entidad y los pequeños accionistas. Es una figura que no sirve para equilibrar la balanza. Si tuvieran realmente compromiso y supervisión se lograría una mayor confianza e imagen de integridad.

Los consejeros teóricamente independientes son consejeros externos o no ejecutivos, el contrapunto a los consejeros dominicales, que representan a los accionistas mayoritarios, estarán representados proporcionalmente (según el porcentaje de pequeños accionistas y grupos mayoritarios). Ambos grupos tendrían que ser imparciales y actuar de observadores las actividades del conjunto del Consejo de Administración.

Al principio la CNMV era la encargada de supervisar la implementación del Código de Buen Gobierno en las empresas, creía que el número de consejeros independientes resultaba insuficiente. Su figura sirve (o tendría que servir) para devolver la confianza a los mercados, controlar el funcionamiento de la empresa para que la supervisión de sus órganos sirviera para mejorar su imagen y fiabilidad de cara al exterior. No deben tener ningún tipo de interés particular y deben centrarse en defender la postura de los pequeños accionistas cuando se produzca algún conflicto entre los intereses de estos y los de los del grupo de control de la sociedad.

Tienen una doble función: el asesoramiento y la supervisión. Si un consejero independiente realiza bien su trabajo puede hacer que otros inversores decidan entrar en el accionariado de la sociedad, ya que habrá transparencia y el valor e imagen de la misma se verán fortalecidos. Para ello es necesario que el número de consejeros independientes en el Consejo de Administración sea alto.

En ocasiones los intereses de los dirigentes son contrarios a los de los pequeños accionistas, ahí es cuando entra en juego la labor del consejero independiente. Ejerciendo la supervisión tendrá que desaconsejar las decisiones propuestas que no sean buenas para los intereses de la sociedad y de los pequeños accionistas. Si se ejerce bien esa función los miembros del Consejo serán conscientes de que están siendo supervisados y tomarán una decisión adecuada, o así debería de ser... En empresas con un reparto de acciones más o menos equitativo, con cierto equilibrio, su trabajo será más sencillo, puesto que podrán ejercer una supervisión más amplia.

El consejero independiente siempre puede amenazar con emprender acciones legales (la ley tipifica conductas desleales). Los consejeros independientes pueden permanecer en su cargo hasta un total de 12 años, aunque en determinados casos podrán ampliar el plazo hasta los 14 (consejeros que llevasen 12 años a la entrada en vigor de esa disposición y que podrán acabar su mandato).

Qué dice la CNMV

Según el organismo regulador la elección del consejero independiente debe cumplir una serie de criterios:

-Pluralismo. Los consejeros independientes de la sociedad no tienen que reunir un único perfil, no hay obligación de que sean o hayan sido consejeros de otras compañías. Deberán orientar la estrategia de la empresa y llevar a cabo con eficiencia la supervisión del Consejo. Es aconsejable incorporar personas de distintos ámbitos profesionales para tener puntos de vista diferentes y realizar nuevas aportaciones.

-Independencia. En el proceso de selección se debe asegurar que el consejero no se vea afectado por relaciones o intereses que puedan influir en su independencia, como aspectos familiares, profesionales, comerciales o de otra índole. No tiene que tener vinculación con los intereses de la sociedad.

-**Equilibrio.** Debe asegurarse un equilibrio entre consejeros independientes y dominicales. Los consejeros independientes podrán ser accionistas ordinarios de la sociedad, no podrán sobrepasar un límite de participación que les convierta en accionistas significativos.

¿Quiénes son?

En primer lugar hay tres clases de consejeros que representan a los accionistas:

- Independientes: Representan al capital flotante, a los grupos minoritarios.
- Dominicales: Representan a los grupos de control.
- Otros consejeros externos.

Dudas razonables para desconfiar de esta figura

-Los consejeros independientes tienen que ser personas con una gran experiencia profesional, reconocido prestigio y gran cualificación. Para ello se realiza un proceso de selección en el que podría caerse en la falta de objetividad escogiendo a la persona más conveniente para el Consejo de Administración, cuando tendría que elegirse a la que representase de mejor manera a los pequeños accionistas. Sería recomendable que fueran los propios pequeños accionistas quienes eligieran a sus representantes.

-Su selección y nombramiento es muy ambiguo y la decisión depende de la empresa, que no siempre elige a los consejeros imparcial y objetivamente.

-Se corre el riesgo de que el consejero independiente no se comprometa con el objeto de su trabajo y prefiera recibir una remuneración dejando de lado la representación de los pequeños accionistas/capital flotante. Ahí entra en juego algo tan débil como la “conciencia” de cada consejero independiente.

-La independencia consiste en que no tengan una relación muy cercana con el grupo de accionistas mayoritarios.

-No hay una regulación concreta para la figura de los consejeros independientes ni obligación de incorporarlos al Consejo. Sería conveniente solventar ese vacío legal obligando a las sociedades a cumplir ciertas disposiciones como la obligatoriedad de incorporarlos al Consejo, seguir un proceso de selección que garantice quién será la mejor persona para realizar sus funciones y garantizar su independencia.

-El Consejo con periodicidad anual, teniendo en cuenta un informe previo de la Comisión de Nombramientos, determinará si el consejero independiente cumple con las condiciones de independencia y con las normas anteriormente descritas. La decisión depende de la propia sociedad.

-Que todas las empresas del IBEX-35 hayan acogido voluntariamente a los consejeros independientes hace pensar que estos son complacientes y que no desarrollan sus funciones de manera independiente.

-Puede fingirse una transparencia inexistente.

-Varios expertos comparan a los consejeros independientes con El Lazarillo de Tormes. Se sigue una picaresca corporativa, se escoge a consejeros con “buena relación” con los dirigentes, que conocen de otras empresas, otros negocios...

-Algunos consejeros pueden parecer independientes a primera vista, pero posteriormente pueden descubrirse circunstancias como las citadas anteriormente que derivan, como no puede ser de otra manera, en un descrédito alarmante.

-En algunas empresas se nombra consejeros independientes a personas que hasta entonces eran consejeros de otras. Puede darse el caso de que el consejero independiente haya tenido un cargo anteriormente en la empresa.

-Con el tiempo, debido a las relaciones humanas de simpatías y antipatías que se dan en todos los consejos, el consejero habrá perdido la independencia.

-El consejero independiente puede tener relación patrimonial o familiar con alguno de los grupos de poder de la sociedad.

-El consejero independiente puede no tener una relación contractual o comercial con la sociedad A, pero si con otra sociedad B para la cual los negocios con la empresa A representan un gran interés.

-El propio Consejo de Administración es el encargado de evaluar la independencia de sus consejeros al seleccionarlos, nombrarlos y en sus actuaciones posteriores.

-El consejero independiente puede dar razones que afecten a su independencia pero el Consejo puede mantenerlo en el cargo.

-El consejero independiente puede perder su independencia por el temor a perder el puesto.

-Los consejeros independientes no tienen la capacidad de controlar lo que se hace en el Consejo de Administración.

-En empresas que tienen un accionista mayoritario muy destacado su papel es testimonial, ya que resultan totalmente ineficaces.

-Los presidentes de los Consejos de Administración con mucha antigüedad son los que hacen y deshacen a su antojo.

-Un consejero independiente puede defender los intereses de quien lo ha nombrado.

-¿Puede un consejero independiente ser profesional y conservar su independencia después de haber estado durante décadas en la empresa?.

-Hay empresas, como [Ferrovial](#), que han eliminado el límite de años para que sus consejeros independientes puedan permanecer en el cargo...

Decálogo de condiciones a cumplir para ser consejero independientes

Según el artículo 8.4 de la orden ECC/461/2013, además de desempeñar su labor sin verse condicionados por sus relaciones con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, tendrán que cumplir 10 condiciones más. No podrán ser consejeros independientes:

- 1-) Quienes hayan sido empleados o consejeros ejecutivos de la sociedad o de otra del grupo, salvo que hayan pasado 3 y 5 años respectivamente desde su cese.
- 2-) Quienes perciban de la sociedad o de las sociedades de su grupo cantidades o beneficios por concepto distinto de la remuneración de consejero, salvo que no sea significativa para el consejero.
- 3-) Quienes sean o hayan sido socios del auditor externo o de la persona encargada de elaborar el informe de auditoría de la sociedad o de las sociedades del grupo durante los últimos 3 años.
- 4-) Quienes sean consejeros ejecutivos o altos directivos de otra sociedad distinta en la que algún consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad sea consejero externo.
- 5-) Quienes mantengan o hayan mantenido durante el último año una relación importante de negocios con la sociedad o sociedades del grupo, ya sea en nombre propio, como accionista significativo, consejero o alto directivo. Las relaciones de negocios abarcan a los proveedores de bienes o servicios, incluidos los financieros y la de asesor o consultor.
- 6-) Quienes sean accionistas significativos, consejeros ejecutivos o altos directivos de una entidad que reciba o haya recibido durante los 3 últimos años donaciones de la sociedad o de su grupo. Sí que podrán ser sus patronos.
- 7-) Quienes sean cónyuges, personas ligadas por análoga relación de afectividad o parientes hasta de segundo grado de algún consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad.
- 8-) Quienes no hayan sido propuestos para su nombramiento o renovación por la comisión de nombramientos.
- 9-) No se podrá ser consejero independiente por un periodo seguido superior a 12 años.
- 10-) Un consejero dominical podrá pasar a independiente sólo si el accionista al que representa vende toda su participación en la sociedad.

Conclusiones

Desde el proceso de selección existe una opacidad imperante, no se asegura su independencia ya que puede tratarse de una persona que guarde relación con el grupo mayoritario de la sociedad o que anteriormente haya trabajado en ella o tenga intereses en otra empresa cuyo negocio se centre en las relaciones empresariales de la sociedad en la que es consejero independiente. Si el accionariado de la empresa se concentra en un accionista su supervisión será escasa, su control limitado y recibirá pocos o ningún incentivo por llevarla a cabo.

Su elección debería estar regulada y en ella se tendrían que recoger una serie de disposiciones que deberían cumplir, las recomendaciones actuales son vagas y pueden saltarse fácilmente. Los consejeros independientes deberían buscarse entre los profesionales que no pertenecen ni han pertenecido a la sociedad ni guardan ningún tipo de relación con ella, teniendo en cuenta exclusivamente su experiencia profesional e independencia, que sean capaces de mostrar su desacuerdo con el núcleo de control sin ningún tapujo.

Análisis de los consejeros independientes de las principales empresas españolas del IBEX 35

INDITEX

Su Consejo de Administración está formado por 9 consejeros distribuidos de ésta forma:

-1 consejero ejecutivo (11,11%).

-5 consejeros independientes (55,55%):

-Nils Smedegaard Andersen. Fue vicepresidente de Carlsberg, es presidente de Maersk Oil&Gas.

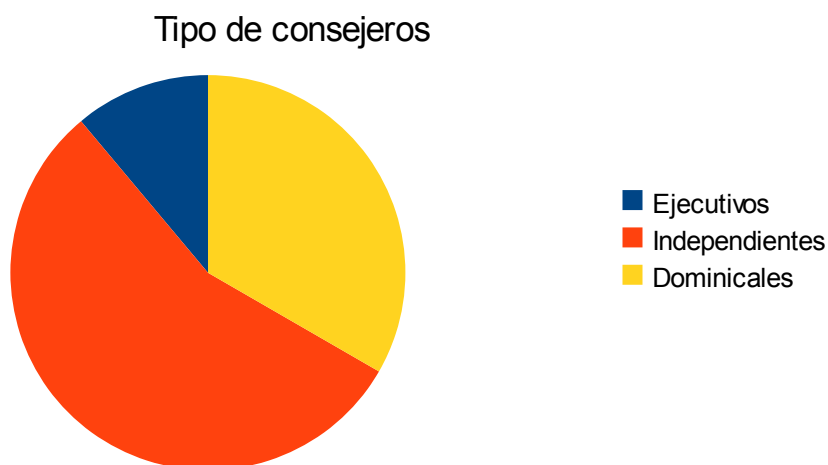
-Carlos Espinosa. Ha sido presidente del Consejo de Administración de **Mercedes-Benz** España y de **Iberia**. Es consejero de Acciona. Es **Marqués de Valtierra**.

-Irene Ruth Miller. Ha trabajado en banca de inversión, ha sido consejera y vicepresidenta de **Barnes&Noble (la mayor librería de Estados Unidos)**. En la actualidad es consejera delegada de **Akim Inc** (sociedad de inversiones y consultoría). Es consejera de **Coach Inc** (es una lujosa compañía de complementos y artículos de cuero), **Barnes&Noble** y de **Toronto-Dominion Bank Financial Group**.

-Emilio Saracho. Empezó su trayectoria profesional en 1980 en el **Chase Manhattan Bank**, donde fue responsable de las actividades en distintos sectores tales como Gas y Petróleo, Telecomunicaciones y Capital Goods. En 1985, participó en la creación y desarrollo del **Banco Santander** de Negocios, donde lideró la división de Investment Banking. En 1989 fue nombrado responsable de la División de Grandes Empresas del Grupo Santander y Director General Adjunto. Fue consejero de **FISEAT, Santander de Pensiones y Santander de Leasing**. En 1990 trabajó para **Goldman Sachs** en Londres, como co-responsable de las operaciones españolas y portuguesas. En 1995, volvió a **Santander Investment** como Director General responsable del área de Investment Banking a nivel global. De 1996 a 1998, sus responsabilidades incluyen las operaciones del Banco en Asia. Se incorporó a **J.P. Morgan** en 1998 como Presidente para España y Portugal, responsable del negocio en la Península Ibérica y miembro del European Management Committee. Desde principios de 2006 hasta el 1 de enero de 2008, fue Chief Executive Officer de **J.P. Morgan Private Bank** para Europa, Oriente Medio y África, con base en Londres. Siendo a su vez miembro del Operating Committee y del European Management Committee, manteniéndose como **Presidente de J.P. Morgan para España y Portugal**. Actualmente es responsable de las actividades de Investment Banking de J.P. Morgan para Europa, Oriente Medio y África. Es miembro del Comité Ejecutivo del Investment Bank y miembro del Executive Committee de JP Morgan Chase.

-Juan Manuel Urgoiti. Era considerado como "otro consejero externo" desde 1993. Durante 2011 era consejero ejecutivo del Banco Gallego. Estaba vinculado a Antonio Abril, un alto directivo de Inditex que era consejero externo dominical del Banco Gallego (hasta junio de 2012). Además fue director general del Banco de Bilbao en 1978, posteriormente consejero delegado del BBV, ha sido presidente de Ahorrobank, Banco de Crédito Canario, Banco Occidental, Instituto de Biología y Sueroterapia y Laboratorios Delagrangue y consejero de Antibióticos S.A. Fue presidente del Banco Gallego y vicepresidente de Acciona, preside la Fundación Gaiás-Cidade da Cultura y la Fundación privada José Antonio de Castro. Tiene la Gran Cruz del Mérito Civil y es Commander del Imperio Británico.

-3 consejeros dominicales, entre ellos están Amancio Ortega y una Sociedad que controla al 33,33%.



El grupo de consejeros independientes es muy nutrido, al igual que el paquete de acciones de Amancio Ortega, cuya ex-mujer también es accionista de Inditex y entre ambos tienen el 65% de la sociedad. ¿Es posible que los independientes puedan ejercer la supervisión del consejo siendo personas de amplia trayectoria y estando muchos de ellos vinculados al sector financiero?

El Grupo BBVA es [emisor de warrants de Inditex](#). Amancio Ortega compró la sucursal principal del BBVA en Barcelona (no era del BBVA) y se la siguió alquilando. El Banco Santander y Amancio Ortega tienen en común una inversión [en una cadena de hoteles en el Caribe](#). La relación con las entidades es clara.

TELEFÓNICA

El Consejo de Administración está formado por 18 consejeros y se distribuye así:

-4 consejeros ejecutivos (22,22%).

-7 independientes (38,889%):

-Alfonso Ferrari **Herrero**. Fue directivo del **Banco Herrero** y presidente ejecutivo de **Beta Capital**.

-Carlos Colomer Casellas. Presidente del **Grupo Colomer** (productos para el cuidado del cabello, Revlon, Llongueras y Natural Honey), miembro del Consejo de **Abertis** (independiente). Es consejero independiente de [Vueling](#). En 2001 fue multado por la CNMV por no comunicar una compraventa en el plazo establecido. Es presidente de Ahorro Bursátil, una SICAV.

-Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo. Fue presidente del Grupo [Cortefiel](#).

-Pablo Isla Álvarez de Tejera. Tiene el 0,058% sobre los derechos de voto de **Inditex**, es consejero ejecutivo y presidente y consejero delegado de la Comisión de Nombramientos y retribuciones de la empresa textil.

-Luis Fernando Furlán. Del 2003 al 2007 fue Ministro de Industria, Desarrollo y Comercio del Gobierno de Brasil.

-Francisco Javier de Paz Mancho. Fue Presidente de **Mercasa** (mercado mayorista de alimentación).

-Peter Erskine. Anteriormente era consejero externo. Es Presidente de [Ladbrokes](#) (portal de apuestas deportivas, poker, etc). Fue Vicepresidente de **UNITEL**, fue consejero de **O2** (actual Telefónica Europa), en 2006 fue su presidente y ha desempeñado varios cargos en esa sociedad, también el de director general. Su relación con Telefónica es evidente. Fue consejero externo de la sociedad desde el 25 de enero del 2006.

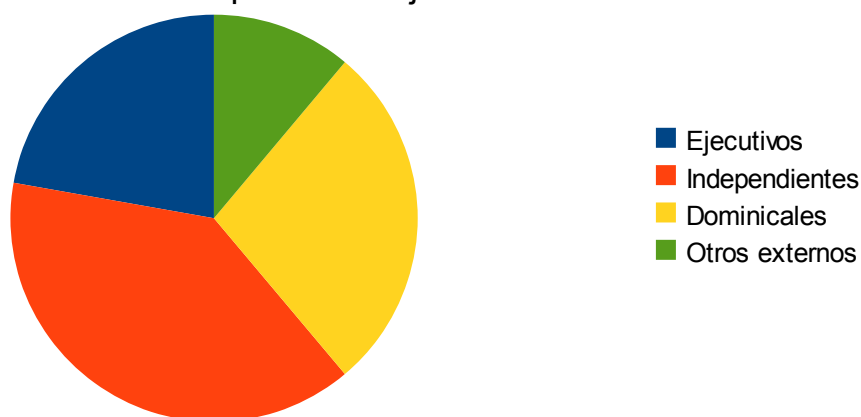
Hasta 2012 también era consejera independiente María Eva Castillo Sanz. Ha sido Responsable de **Merrill Lynch Banca Privada** para Europa, Oriente Medio y África. Es consejera independiente de **Bankia** y ahora ha pasado a ser consejera ejecutiva.

-5 consejeros dominicales (27,778%).

-2 otros externos (11,111%).

Durante este último año ha habido cambios sustanciales, el que más llama la atención es el de María Eva Castillo Sanz, que ha pasado de ser consejera independiente a consejera ejecutiva, algo muy poco lógico. ¿Cómo se explica que una persona que supuestamente representaba a los pequeños accionistas ahora sea consejera ejecutiva de la sociedad? ¿Cómo se explica que un consejero externo desde 2006 sea ahora independiente después de haber desempeñado cargos importantes en la propia compañía?

Tipo de consejeros



[Abertis compró a Telefónica 500 torres de telefonía móvil por 45 millones de euros.](#)

La Caixa tiene el 5,41% de los derechos de voto de Telefónica y el 27,40% de los de Abertis. Casualmente Carlos Colomer, consejero independiente de Telefónica, es a su vez consejero de Abertis por lo que su independencia queda en entredicho. La operación se realizó en abril de 2012; durante ese año Abertis y Telefónica tuvieron una importante relación de negocios, por lo que no podría ser consejero de ambas sociedades.

La empresa Capital Beta fue creada en 1985 por César Alierta (presidente de Telefónica), por lo que la independencia de Alfonso Ferrari es dudosa, su labor

puede verse condicionada por su relación con el presidente de la sociedad, también entraría en juego su relación de afectividad, aunque eso es muy ambiguo y difícil de demostrar, ya que sólo podemos juzgarlo por su actividad y trayectoria profesional.

SACYR VALLEHERMOSO

La sociedad tiene 15 consejeros distribuidos de la siguiente manera:

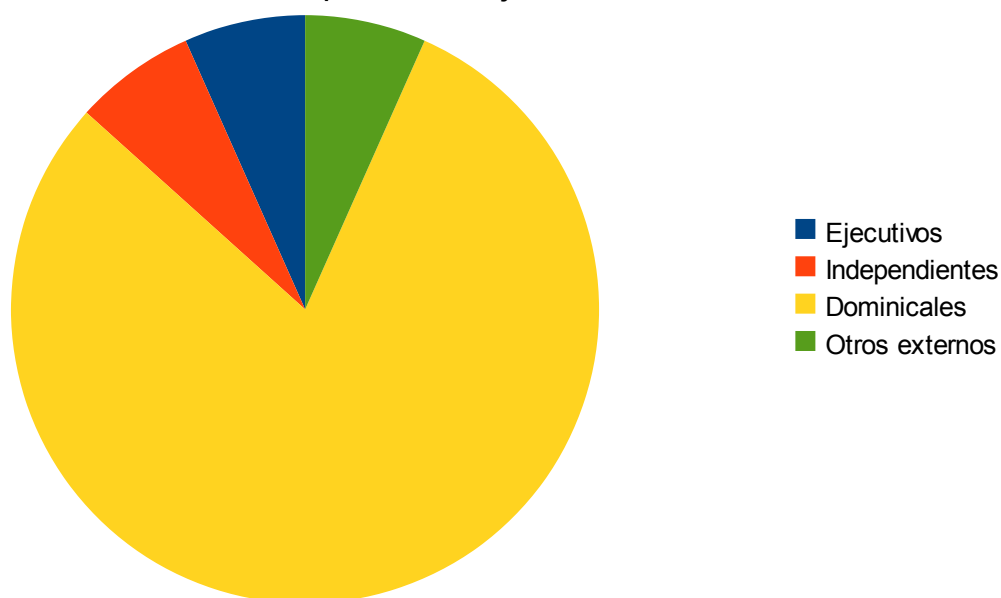
- 1 consejero ejecutivo (6,667%).
- 1 consejero independiente (6,667%):

-Diogo Alves Diniz Vaz Guedes. Es Presidente de Quinta Columna y representaba a esa sociedad en el consejo como consejero dominical. Llegó a ser vicepresidente 3º, aunque el 20 de octubre de 2011 presentó su dimisión y siguió como dominical.

- 12 consejeros dominicales (80%).
- 1 consejero externo (Matías Cortés, que antes era independiente).

Sacyr Vallehermoso es el reino de los consejeros dominicales. Matías Cortés cesó de su cargo y ahora es consejero externo. El cambio de independiente a externo y viceversa es un recurso muy utilizado por las empresas. Es vergonzoso que Alves Diniz sea consejero independiente cuando hasta el año pasado estuvo defendiendo los intereses de los grupos de poder de la sociedad en el Consejo de Administración. Su independencia es muy discutible, su sociedad era accionista significativa de la sociedad y él ostentaba un puesto de consejero y alto directivo.

Tipo de consejeros



REPSOL

Su Consejo de Administración está formado por 15 consejeros:

-2 ejecutivos (13,33%).

-8 independientes (53,33%):

-Paulina Beato Blanco. Fue presidenta de **Red Eléctrica de España**, consejera de **Campsa** y de “**importantes entidades financieras**”.

-Artur Carulla. Fue director general de **Arbora&Ausonia**, en la actualidad es presidente de **Agrolimen** (Gallina Blanca, Biocentury), miembro del Consejo Asesor de **Roca Junyent** (despacho de abogados) y del Consejo Asesor de **Telefónica** en Cataluña y vicepresidente del **Círculo de Economía**.

-Luis Carlos Croissier. Ha sido **subsecretario del Ministerio de Industria**, presidente del **Instituto Nacional de Industria**, **Ministro de Industria y Energía**, presidente de la **CNMV**... Actualmente es consejero de **Adolfo Domínguez**, **Testa Inmuebles en Renta**, **Eolia Renovables de Inversiones**, **Grupo Copo de Inversiones** y administrador único de **Eurofocus Consultores**.

-Mario Fernández Pelaz. Fue **vicelehendakari** del Gobierno vasco y presidente de varios consejos y comisiones del mismo, director general del Grupo **BBVA** y socio principal de **Uría Menéndez** (despacho de abogados). Actualmente es presidente de **BBK** y presidente ejecutivo de **Kutxabank**.

-Ángel Durández. Es consejero de **Mediaset España**, **Quantica Producciones**, miembro del Consejo Asesor de la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Desarrollo Exterior (FRIDE), presidente de **Arcadia Capital** (servicios financieros y asesoramiento), vicepresidente de la Fundación Euroamérica y miembro de varios Patronatos.

-Javier Echenique Landiribar. Ha sido consejero y director general de **Allianz-Ercos** y director general del **Grupo BBVA**. Actualmente es presidente del **Banco Guipuzcoano**, vicepresidente del **Banco Sabadell**, consejero de **Telefónica Móviles México**, **ACS**, grupo empresarial **ENCE** y de **Celistics** (equipos electrónicos), es delegado del Consejo de Telefónica en el País Vasco, miembro del Consejo Asesor de Telefónica Europa, miembro del Patronato de varias fundaciones y del Círculo de empresarios vascos.

-María Isabel Gabarró Miquel. Notaria del Colegio de Notarios de Barcelona.

-Henri Philippe Reichstul. Fue presidente de la petrolera **Petrobrás**, vicepresidente ejecutivo del **Banco Inter America Express**. Actualmente miembro del Consejo Estratégico de **ABDIB** (infraestructuras e industria), del Consejo Asesor de Lhoist do Brasil (empresa de recursos minerales), miembro del Consejo de Vigilancia de Peugeot Citroën, del Consejo Asesor Internacional del Grupo Crédit Agricole, del Consejo de Administración de Gafisa (construcción), de Foster Wheeler (ingeniería y construcción), vicepresidente de la Fundación brasileña para el Desarrollo Sostenible.

-5 dominicales (33,33%).

Muchos de los consejeros independientes han desarrollado su carrera en el sector de la energía. También es destacable la participación de La Caixa en Repsol y en Telefónica. La Caixa tiene el 12,53% de los derechos de voto de Repsol y a su vez el

5,41% de los de Telefónica, por lo que la independencia de Carulla es dudosa. María Isabel Gabarró guarda relación con La Caixa, por lo que su independencia también queda en tela de juicio.

Además es curioso que 2 consejeros independientes tengan un pasado profesional en BBVA, que tiene el 3,92% de los derechos de voto de Repsol.



ACS

Su Consejo de Administración está compuesto por 17 consejeros:

-4 consejeros ejecutivos (23,529%).

-4 consejeros independientes (23,529%):

-José Álvaro Cuervo García. Es miembro del Consejo de Administración de **Bolsas y Mercados Españoles (BME)**, **SONAE Industria** y **SONAE SGPS** (Portugal) y del **Comité Consultivo de Privatizaciones del Gobierno de España**.

-José María Loizaga Viguri. Fue ejecutivo del **Banco Vizcaya**. Fue responsable de **Otis Elevator** (ascensores) en Europa Meridional. Fundó el **Banco Hispano Industrial** y fue vicepresidente y consejero delegado del **Banco Unión**, que se fusionó con **Banco Urquijo**. Fundó **Mercapital** y fue su presidente hasta 2008. Ha sido presidente en **Bodegas Barón de Ley**, consejero de **Banque Privée Edmond de Rothschild**, **Suez International**, **Armorim Investment**, **Lácteas G Baquero**, **Unión Fenosa**, etc. Actualmente es presidente de **Cartera Industrial Rea**, **Bodegas Lan**, vicepresidente de **Zardoya Otis**, consejero de Otis Elevadores Portugal y **Mecalux** (metal, estanterías).

-Juan David Grimá Terré. Hasta 2010 fue director general del **Banco Santander** y consejero delegado del grupo **Auna** (telecomunicaciones). Es consejero de **TEKA**.

-Miquel Roca Junyent. Secretario del Consejo de Administración de **Accesos de Madrid**, Concesionaria Española. Es secretario del Consejo de Administración de **Abertis Infraestructuras**, consejero de **Endesa** y presidente de la **Fundación Abertis**. Es presidente del despacho de abogados **Roca Junyent**. Llevó el caso Eurobank, representó a la acusación particular pero anteriormente elaboró un informe para el propietario de la entidad, algunos pequeños accionistas desconfiaban de su presencia en el proceso (debido a su relación con el acusado). Es secretario del consejo de Banco Sabadell

(2012).

- 8 consejeros dominicales (47,059%)
- 1 otros consejeros externos(5,882%).



ACS fue accionista de Abertis hasta que decidió vender todas sus acciones. La empresa tenía buena relación con el Banco Santander hasta que Emilio Botín [aconsejó a sus clientes institucionales no invertir en la sociedad.](#)

Miquel Roca Junyent tiene un pasado político común con Florentino Pérez (Presidente y consejero ejecutivo), el Partido Reformista Democrático, además tienen una relación de amistad, por lo que Roca no debería ser consejero independiente de la sociedad.

ENDESA

El Consejo de Administración está compuesto por 9 consejeros:

- 3 consejeros ejecutivos (33,33%).
- 2 consejeros independientes (22,22%):

-Alejandro Echevarría Busquet. Fue presidente de **Mediaset España**. Es consejero de **El Diario Vasco**, **El Diario Montañés**, **Diario El Correo**, **Consulnor** (servicios de inversión), **CVNE** (empresa vinícola) y **Willis** (seguros). Ha sido presidente de la **Unión de Televisiones Comerciales Asociadas** (UTECA), es presidente de la **FAD** (Fundación Ayuda contra la Drogadicción), vicepresidente de la **Deusto Business School** y miembro de los **Premios Príncipe de Asturias** de Comunicación y Humanidades. Es patrono de varias fundaciones, Vicepresidente del **CONCR** (Foro para la Contratación Pública Socialmente Responsable). Fue presidente de **TEVISA**, **SAPISA**, consejero de **Antena 3** y de otros medios.

-Miquel Roca Junyent. Secretario del Consejo de Administración de **Accesos de Madrid**, Concesionaria Española. Es secretario del Consejo de Administración de **Abertis Infraestructuras**, consejero de **Endesa** y presidente de la **Fundación Abertis**. Es presidente del despacho de abogados **Roca Junyent**, desde el que llevó el caso Eurobank, representó a la acusación particular pero anteriormente elaboró un informe para el propietario de la entidad, algunos pequeños accionistas desconfiaban de su

presencia en el proceso (debido a su relación con el acusado). Es secretario del consejo de Banco Sabadell (2012). Fue presidente del grupo parlamentario catalán en el Congreso de los Diputados y Portavoz de Convergencia i Unió. Amigo de Florentino Pérez, con quien fundó el partido político PRD (Partido Reformista Democrático). Ha sido concejal del Ayuntamiento de Barcelona y Defensor del Cliente de Seguros Catalana Occidente. Es profesor de derecho de la Universidad Pompeu Fabra. Pertenece al consejo de ACS.

-4 consejeros dominicales (44,44%).



Endesa tiene buena relación con ACS, le encargó la construcción de un ciclo combinado en Irlanda por 265 millones de euros, tuvo una importante relación de negocios con ACS, Roca no puede ser su consejero independiente, tendría que dejar su cargo en una de las dos sociedades.

GAS NATURAL FENOSA

-2 consejeros ejecutivos (11,765%).

-7 consejeros independientes (41,176%):

-Carlos Losada Marrodán. Profesor de ESADE.

-Felipe González Márquez. **Presidente del Gobierno de España** desde 1982 hasta 1996. Está **vinculado a varios fondos de inversión**.

-Miguel Valls Maseda. Fue vicepresidente del **Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España** y de la Asociación de Cámaras de Comercio del Mediterráneo (**ASCAME**). Es miembro del Comité Español de la Chambre de Commerce Internationale. Ha sido presidente ejecutivo de Comercial **DVP** (metal). Es vicepresidente de la **Feria de Barcelona**, presidente de **Fichet Industria** y presidente de **Mutual Midat Cyclops**. Es miembro del Consejo de la Corporación Catalana de Comunicación (diario **Avui**) y patrono de la **Fundación Conservatorio del Liceo**.

-Ramón Adell Ramón. Catedrático de Economía de la Empresa de la Universidad de

Barcelona. Es presidente de la **Asociación Española de Directivos** (AED), vicepresidente de la **Confederación Española de Directivos** (CEDE) y de la **Fundación CEDE**, consejero de Gas Natural Fenosa, **Electrodomésticos Taurus** e **Intermas Nets** (bricolaje y jardinería). Es miembro del Consejo Asesor de **Atos Origin** (tecnología de información), **Eos Risq** (correduría de seguros) y **Consultora de Riesgos Financieros**. Es vocal del Pleno de la **Cambra de Comerç de Barcelona**, presidente de la **Comisión Económica del FC Barcelona**, patrono de la Fundación Jaume Casademont.

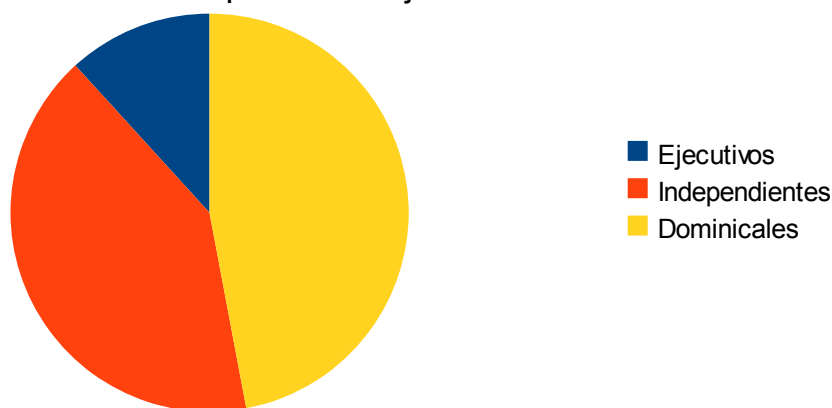
-Emiliano López Achurra. Consejero desde 2003 de Gas Natural. Es consejero del **Instituto Vasco de Competitividad** adscrito a la **Universidad de Deusto**. Presidente del Consejo Asesor del **Observatorio de Servicios Públicos y Libre Competencia** de la Universidad del País Vasco y Patrono de la **Fundación Novia Salcedo**. Ha sido consejero del Consejo de Administración de la **Caja de Ahorros Provincial de Guipuzcoa** (1987-1988), de la **Kutxa** (1989-1992) y secretario y consejero de **Impruguisa** (1989-1993). En la actualidad es consejero de **Petronor** desde 2005.

-Santiago Cobo Cobo. Consejero desde 2002. Es el marido de **Teófila Martínez** (diputada y alcaldesa de Cádiz por el Partido Popular). Es presidente de la **Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz**. Es íntimo amigo de Rodrigo Rato. Fue colocado como consejero independiente a petición de Alfonso Cortina, entonces presidente de Repsol, que tiene una importante participación en la sociedad. Cobo es propietario y gerente de **Hoteles Los Jardanos**. Es administrador único de la sociedad **El Manantial de la Información**, de la familia Rato.

-Xabier Añoveros Trías de Bes. Doctor en Derecho, fue letrado de Caja de Ahorros de Cataluña donde era responsable de su asesoría jurídica. Fundó el bufete Digestum Legal.

-8 consejeros dominicales (47,059%).

Tipo de consejeros



IBERDROLA

El Consejo de Administración se compone por 14 consejeros, distribuidos de esta forma:

-2 consejeros ejecutivos (14,286%).

-9 consejeros independientes (64,286%):

-Víctor de Urrutia Vallejo. Ha sido consejero de **Hidroeléctrica Española, Babcock Wilcox Española, Firestone España**, International Business Machine, Corporación IBV. Es presidente de Bebidas y Gaseosas (CASBEGA) y de **Compañía Vinícola del Norte de España (CVNE)**, consejero de **Barclays**, de **Vocento**, **El Norte de Castilla**, **Diario El Correo** y **Viñedos del Contino**.

-Braulio Medel Cámara. Es consejero de **Acerinox**. Ha sido consejero de **Abertis**. Es presidente ejecutivo de **Unicaja Banco**, del Monte de Piedad de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (**Unicaja**), de la **Federación de Cajas de Ahorros de Andalucía** y de **Aquagest Sur**. Es vicepresidente de la **CECA** (fue presidente hasta 1998), vicepresidente de **Ahorro Corporación**, consejero de **Caja de Seguros Reunidos** y del grupo de empresas **AZVI**. Es consejero de la **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)**, miembro de la **Fundación CIEDES** (Centro de Investigaciones Estratégicas y Desarrollo Económico y Social), de la **Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción** y de otras fundaciones. Ha sido **viceconsejero de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía** y presidente del **Consejo Andaluz de Colegios de Economistas**.

-Inés Macho Stadler. Es miembro del **International Scientific Advisory Committee del Basque Center for Climate Change**. Ha sido presidenta del **Comité Científico de la Conferencia 2011 de la Asociación Española para la Economía Energética**. Fue consejera de varios organismos y comisiones europeas sobre Economía y presidenta de la **Asociación Española de Economía** y ha formado parte del **Consejo Asesor de Estudios de La Caixa**.

-Iñigo Víctor de Oriol Ibarra. Consejero en **Alumbrado Eléctrico de Ceuta**. Fue consejero de **Administración Neoenergía** (Brasil) y de **Empresa Eléctrica de Guatemala**. Ha sido director de gobierno corporativo de América de **Iberdrola**, director de control de gestión de **Amara** y analista financiero en la Dirección Financiera de Iberdrola.

-Julio de Miguel Aynat. Ha sido consejero de **Abertis, Autopistas del Mare Nostrum, Enagás y Áurea Concesiones de Infraestructuras**. Ha sido presidente de **Bancaja**, vicepresidente de la **Federación Valenciana de Cajas de Ahorros** y consejero de la **Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)** y del **Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE)**. También fue consejero de **Metrovacesa**.

-María Elena Antolín Raybaud. Fue consejera independiente de **Iberdrola Renovables**. Es consejera y directora corporativa del **Grupo Antolín-Irausa**.

-Samantha Barber. Es consejera no ejecutiva de **Centre for Scottish Public Policy y del Consejo Consultivo de Negocios de Glasgow Caledonian University**. Durante 9 años ha sido la máxima ejecutiva de **Scottish Business in the Community (SBC)**. Fue consejera de **Business for Scotland** y consultora en el **Parlamento Europeo**.

-Santiago Martínez Lage. Ha sido consejero independiente de **Iberdrola Renovables**. Es secretario del **Consejo de Administración de SFK Española**, en el pasado lo fue de **Fujitsu Services y Telettra España**. Fue secretario del **Consejo de Administración de la Empresa Nacional Elcano de la Marina Mercante**. Preside el despacho de abogados **Martínez Lage, Allendesalazar Brokelmann**.

-Sebastián Battaner Arias. Fundador y presidente de **Caja Duero** y otras sociedades de la misma. Fue consejero de **Uralita** y comenzó su carrera en **Aceros Llodio y Tubos**

Especiales Olarra. Fue consejero de la **CECA**, presidente del **Banco Europeo de Finanzas**, directivo del **Banco Atlántico** y de **Unicaja**.

- 2 consejeros dominicales (14,286%).
- 1 otros consejeros externos (7,143%).



FERROVIAL

Su Consejo de Administración se compone de la siguiente manera:

- 2 consejeros ejecutivos (16,667%).
- 6 consejeros independientes (50%):

-Santiago Bergareche Busquet. Consejero desde 1999. Es co-presidente de **Cepsa**, presidente no ejecutivo de **Dinamia Capital Privado** y consejero de **Vocento**, **Maxam**, **Consulnor** y de la **Deusto Business School**. Ha sido director general de **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria** (BBVA), presidente de **Metrovacesa** y consejero de **Gamesa**.

-Gabriele Burgio. Consejero de Ferrovial desde 2002. Miembro del Consejo de Administración de **Banque SYZ Co**. Ha sido presidente ejecutivo de **NH Hoteles** entre 1999 y 2011, presidente y consejero delegado de **NH Italia** y de **Cofir**.

-José Fernando Sánchez-Junco Mans. Consejero desde 2009. Consejero de **Cintra** entre 2004 y 2009. Es presidente y director general del Grupo MAXAM, vicepresidente no ejecutivo de **Dinamia Capital Privado**. Ha sido director general de **Industrias Siderometalúrgicas y Navales** y de **Industria del Ministerio de Industria y Energía**.

-Juan Arena de la Mora. Consejero de Ferrovial desde 2000. Consejero de **Dinamia**, **Laboratorios Almirall**, **Everis**, **Meliá Hotels International** y **PRISA**. Ha sido consejero delegado y presidente de **Bankinter**, consejero de **TPI**, miembro de consejos asesores y del Consejo Profesional de **ESADE**, presidente de la **Fundación SERES** y consejero de la **Deusto Business School**.

-Santiago Fernández Valbuena. Consejero desde 2008. Es presidente de **Telefónica Latinoamérica**. Ha sido responsable de **Fonditel**, director general de Estrategia, Finanzas y Desarrollo de Telefónica y de **Société Générale Valores** y director de Bolsa en **Capital**.

-Jaime Carvajal. Es consejero de Ferrovial desde 1999. Presidente de ABB España (electrotecnología), desempeñó el mismo cargo en Ford España y Ericsson España y fue consejero de Telefónica, Repsol y Unión Fenosa. Es consejero de Aviva, Solvay y Maxam Holding.

-3 consejeros dominicales (25%).

-1 otros externos (8,33%).

Resulta curioso que 3 consejeros independientes tengan cargos en el Holding Maxam.



ABERTIS

El Consejo de Administración está formado por 20 consejeros:

-2 consejeros ejecutivos (10%).

-4 consejeros independientes (20%):

-Ernesto Mata López. Es vicepresidente de **Applus Servicios Tecnológicos** y exconsejero de **Autopistas Auma**.

-Miguel Ángel Gutiérrez Méndez. Consejero de **Telefónica Internacional**.

-Ramón Pascual Fontana. Industrial del sector del transporte.

-Carlos Colomer Casellas. Presidente del **Grupo Colomer** (productos para el cuidado del cabello, Revlon, Llongueras y Natural Honey), miembro del Consejo de **Abertis** (independiente). Es consejero independiente de [Vueling](#). En 2001 fue multado por la CNMV por no comunicar una compraventa en el plazo establecido. Es presidente de Ahorro Bursátil, una SICAV.

-14 consejeros dominicales (70%).



OHL

El Consejo está formado por 12 consejeros:

-2 consejeros ejecutivos (16,66%).

-4 consejeros independientes (33,33%):

-Alberto Miguel Terol Esteban. Es miembro de la Junta Directiva del **Círculo de Empresarios**. Ha sido socio en **Arthur Andersen**, director del mismo despacho y teniendo en él varios cargos de responsabilidad, es miembro del Comité Ejecutivo Mundial de **Deloitte**, presidente para Latinoamérica y responsable global de las firmas Deloitte y Andersen en el mundo. Es consejero independiente de **Indra Sistemas**.

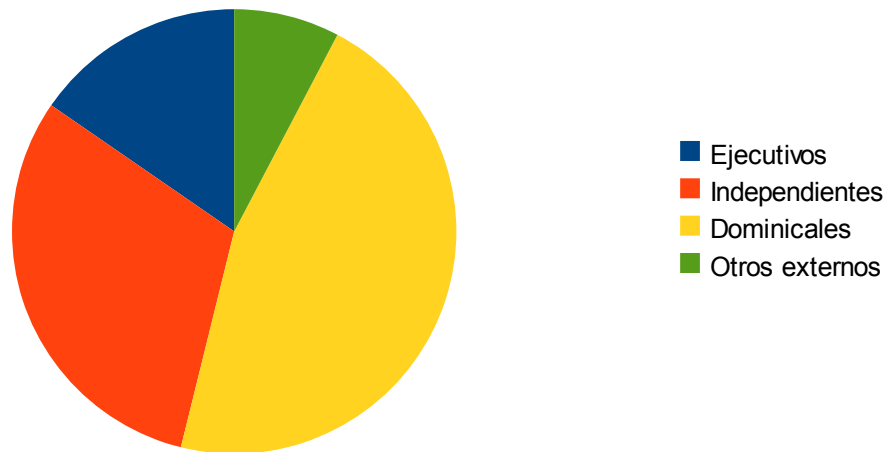
-Luis Solera Gutiérrez. Es Presidente de Honor de **Tecnocom Telecomunicaciones y Energía**, vicepresidente 1º de **Hotel Meliá Castilla** y consejero de **Informes y Proyectos (INYPISA)**.

-**Saarema Inversiones**. **García Quirós** se sienta en el consejo en nombre de esa sociedad. Desarrolló su carrera en **Alcatel** y en el **Banco de Crédito Oficial**, ha sido directivo y consejero de **Cortefiel** y consejero de **Nicolás Correa**. En la actualidad es consejero de **Saarema Inversiones**.

-Mónica de Oriol e Icaza. Fue nombrada consejera independiente el 8 de mayo del 2012. Es presidenta del Círculo de Empresarios, de Secot (una asociación sin ánimo de lucro) y de Seguriber-Umano (seguridad). Es consejera independiente de Indra (tecnología). Casualmente comparte consejo con Alberto Miguel Terol en OHL y en Indra.

-6 consejeros dominicales (50%).

Tipo de consejeros



METROVACESA

El Consejo de Administración está formado por 10 consejeros:

-1 consejero ejecutivo (10%).

-2 consejeros independientes (20%):

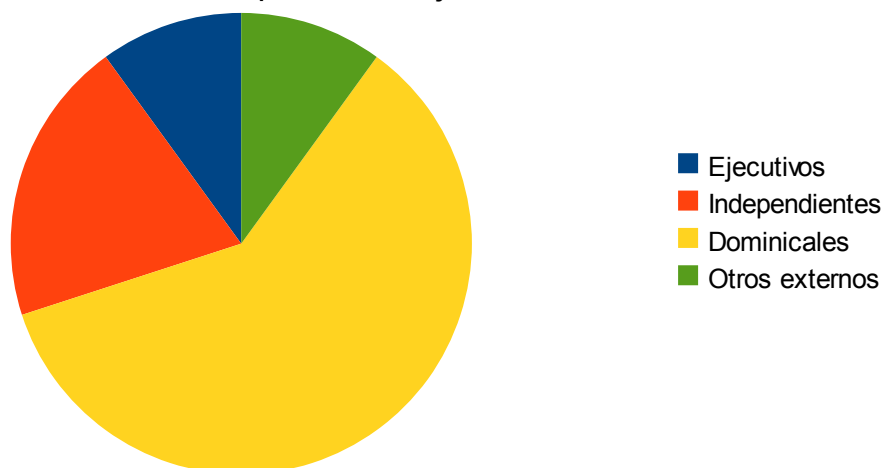
-Alberto Peña Pesqueira. Fue secretario general de una consultora del **Banco Popular**, del que fue subdirector general, director general del Banco Popular en Francia y ocupó el mismo cargo en el **Banco de Crédito Balear**. Fue consejero en filiales del Banco Popular.

-Sixto Jiménez Muniain. Fue consejero delegado del grupo de alimentación **IAN** y director general en **Viscofan**, que en los 80 era la octava mejor empresa del mundo. Es presidente de **Tutti pasta**. En 2007 fue nombrado consejero independiente de Riberebro (conservas vegetales). Es vocal del consejo de **Caja Navarra**.

-6 consejeros dominicales (60%).

-1 otros consejeros externos (10%).

Tipo de consejeros



ENAGÁS

Su Consejo de Administración se compone de 13 consejeros:

-2 consejeros ejecutivos (15,385%).

-8 consejeros independientes (61,538%):

-Dionisio Martínez Martínez. Ex socio del **Bufete Garrigues**, ex secretario general de **Tabacalera**, ex consejero del **Telefónica** España y de **Iberia**.

-Isabel Sánchez García. Ex directora de **Promoción de la Competencia de la Comisión Nacional de la Competencia**. Ex consultora del Departamento de Desarrollo del Sector Privado y Energía, Latinoamérica y Caribe del **Banco Mundial**. Ex directora del **Gabinete del Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia y Tecnología**.

-Jesús David Álvarez Mezquíriz. Es presidente de **Biocarburantes Peninsulares** y consejero de **Eulen**.

-José Riva Francos. Es vicepresidente del **Grupo Suardiaz** y consejero de **Logista** y de **Garanair**.

-Martí Parellada Sabata. Es patrono de la **Fundación ICO** y de la **Fundación para la Sostenibilidad Energética y Ambiental**. Vicepresidente de la **Fundación Instituto de Economía de Barcelona**.

-María Teresa García-Milá Lloveras. Es consejera del **Banco Sabadell**, vocal del **Círculo de Economía** y miembro del Consejo Directivo de **Centre de Recerca en Economía Internacional (CREI)**.

-Miguel Ángel Lasheras Merino. Consultor de **OTR Energía**. Ex presidente ejecutivo de **Intermoney Energía** y de **Wind to Market**. Ex consejero de la **Comisión Nacional del Sistema Eléctrico**. Ex director general del **Instituto de Estudios Fiscales**, ex consejero de **AVIACO** y de **MUSINI**.

-Ramón Pérez Simarro. Socio de **Enerma Consultores**. Ex **director general de Energía**, ex **secretario General de la Energía y Recursos Minerales**, ex **secretario general técnico del Ministerio de Industria**.

-2 consejeros dominicales (15,385%).

-1 otros consejeros externos (7,692%).

El 46,27% de los consejeros independientes de las sociedades analizadas (no bancarias) tiene o ha tenido relación con el sector financiero.



BANCOS

Banco Sabadell

El Consejo de Administración está formado por 15 consejeros distribuidos de la siguiente manera:

- 3 consejeros ejecutivos (20%).
- 8 consejeros independientes (53,333%):

-Javier Echenique Landiribar. Ha sido consejero y director general de **Allianz-Ercos** y director general del **Grupo BBVA**. Actualmente es presidente del **Banco Guipuzcoano**, vicepresidente del **Banco Sabadell**, consejero de **Telefónica Móviles México**, **ACS**, grupo empresarial **ENCE** y de **Celistics** (equipos electrónicos), es delegado del Consejo de Telefónica en el País Vasco, miembro del Consejo Asesor de Telefónica Europa, miembro del Patronato de varias fundaciones y del Círculo de empresarios vascos.

-Francesc Casas Selvas. Es **consejero de Achieve Global (consultoría)**.

-Héctor María Colonques Moreno. **Fundador y presidente de Porcelanosa**.

-Joan Llonch Andreu. Es **consejero del Banco Sabadell de Andorra y de la Compañía de Aguas de Sabadell**.

-Joaquín Folch-Rusiñol Corachán. **De familia de empresarios y banqueros, es presidente de la empresa de pinturas Titán (Titanlux)**.

-José Ramón Martínez Sufrategui. **Empresario y arquitecto**, representa a los accionistas del Banco Guipuzcoano (del que es accionista), **miembro de la Comisión Delegada del Banco Guipuzcoano**, del Consejo de Administración de Centro Fuencarral, Producción y desarrollo, Villa Rosa, Edificios Cameranos, Títulos e Inversiones, Comercial del Campo e **Inversiete**.

-María Teresa García-Milá Lloveras. Es profesora y directora del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra. Es vocal del Círculo de Economía y **consejera de Enagás**.

-Sol Daurella Comadrán. Su familia fue la primera de España en obtener licencia para

embotellar Coca-Cola, es consejera de las embotelladoras Cobega y Norbega, **consejera independiente de Ebro Foods y de Acciona**.

- 2 consejeros dominicales (13,33%).
- 2 otros consejeros externos (13,33%).



En el caso de Javier Echenique es inconcebible que una persona que es presidente del Banco Guipuzcoano, que está integrado en Banco Sabadell, pueda representar al capital flotante.

BANCO SANTANDER

El Consejo de Administración está formado por 16 consejeros:

- 5 consejeros ejecutivos (31,25%).
- 8 consejeros independientes (50%):

-Fernando de Asúa Álvarez. Consejero desde 1999. Ha sido presidente de **IBM España** (ahora es presidente honorario). Es vicepresidente no ejecutivo de **Técnicas Reunidas** y Vicepresidente 1º del propio Banco Santander.

-Juan Miguel Villar Mir. **Marqués de Villar Mir**, ingeniero de caminos. Fue director general de Empleo. Fue ministro de Hacienda y vicepresidente del Gobierno para asuntos económicos durante la Presidencia de Arias Navarro. Fue presidente de la eléctrica Electra del Viesgo, fundador del grupo Villar Mir, candidato a la Presidencia del Madrid y socio de Ramón Mendoza. [Ha sido imputado](#) como posible donante del Partido Popular que aparecen en su contabilidad B, es decir, en los 'papeles de Bárcenas'. Compró Obrascón por una peseta, hoy es el Presidente de OHL y vicepresidente 2º de Abertis.

-Guillermo de la Dehesa Romero. Se incorporó al Consejo en el 2002. Recientemente ha sido nombrado vicepresidente 3º del Consejo de Administración. Es jefe de oficina del **Banco de España** (está en excedencia). Es asesor internacional de **Goldman Sachs International**. Fue **secretario de Estado de Economía, secretario general de Comercio**, consejero delegado del **Banco Pastor**. Es vicepresidente no ejecutivo de **Amadeus IT Holding** (proveedor tecnológico), consejero no ejecutivo de **Campofrío Food Group**, presidente del consejo rector de IE Business School y presidente no ejecutivo de **Aviva** Grupo Corporativo, Aviva Vida y Pensiones (seguros).

-Rodrigo Echenique Gordillo. Se incorporó al consejo en 1988. Fue consejero delegado del **Banco Santander** (1988-1994). Es presidente no ejecutivo de **NH Hoteles**. Fue presidente de **Vallehermoso** y consejero de **Agrolimen** y de **Vocento**.

-Antonio Escámez Torres. Se incorporó al consejo en 1999. Es presidente de la Fundación Banco Santander, presidente no ejecutivo de Santander Consumer Finance, **Open Bank** y **Arena Media Communications**. Es vicepresidente no ejecutivo de **Attijariwafa Bank**.

-Ángel Jado Becerro de Bengoa. Consejero desde 2010. Ha sido consejero de Banco Santander de 1972 a 1999. Desde 2001 es consejero de **Banco Banif**.

-Abel Matutes Juan. Se incorporó al consejo en 2002. Es presidente del **Grupo de Empresas Matutes** (hoteles, navieras, etc). Fue **ministro de Asuntos Exteriores y comisario de la Unión Europea** en varias carteras.

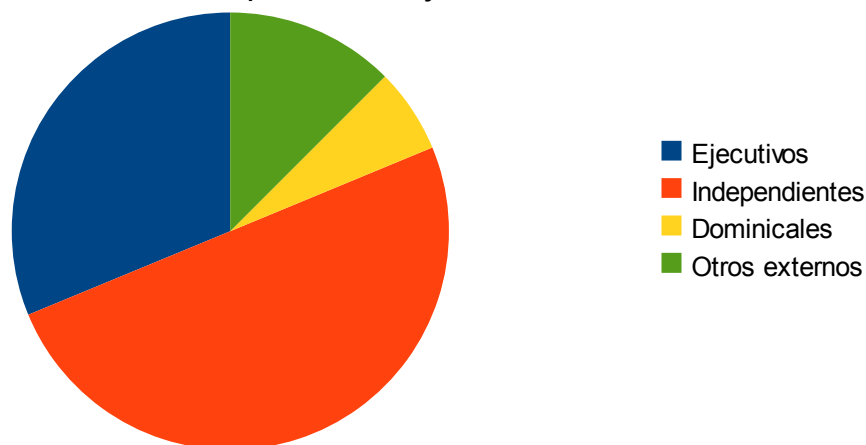
-Luis Alberto Salazar-Simpson Bos. Se incorporó al consejo en 1999. Es presidente de **France Telecom**.

-Isabel Tocino Biscarolasaga. Se incorporó al consejo en 2007. Es profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid. Fue **ministra de Medio Ambiente y presidenta de la Comisión de Asuntos Europeos y de la de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados** y presidenta para España y Portugal y vicepresidenta para Europa de **Siebel Systems** (software). Recientemente ha sido nombrada miembro de la Comisión Ejecutiva del Consejo.

-1 consejero dominical (6,25%).

-2 otros consejeros externos (12,50%).

Tipo de consejeros



BANKIA

El Consejo de Administración está formado por 10 consejeros:

-2 consejeros ejecutivos (20%).

-8 consejeros independientes (80%):

-Joaquín Ayuso García. Es vicepresidente segundo de **Ferrovial**. Pertenece al Consejo de Administración de **National Express** (Ferrocarril).

-Francisco Javier Campo García. Presidente del **Grupo Zena** (Foster Hollywood, Domino's Pizza, La Vaca Española del Gran Consumo) y consejero del Grupo de Alimentación **Palacios** y de **Meliá Hotels International**. Es miembro del Consejo Asesor de AT Kearny. Ha sido presidente mundial del **Grupo Dia** y miembro del Comité Ejecutivo Mundial del Grupo **Carrefour**.

-Eva Castillo Sanz. Presidenta de **Telefónica** Europa y consejera de Telefónica, vicepresidenta 1ª del Supervisory Board de Telefónica en la República checa, consejera de **Old Mutual** (seguros, banca y gestión de activos).

-Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo. Presidente de **ALSA** y copresidente de **National Express Group** (Joaquín Ayuso también está en el consejo de esa empresa). Ha trabajado en empresas del sector turístico, bancario y de comercio internacional en España, Suiza, Hong Kong y China.

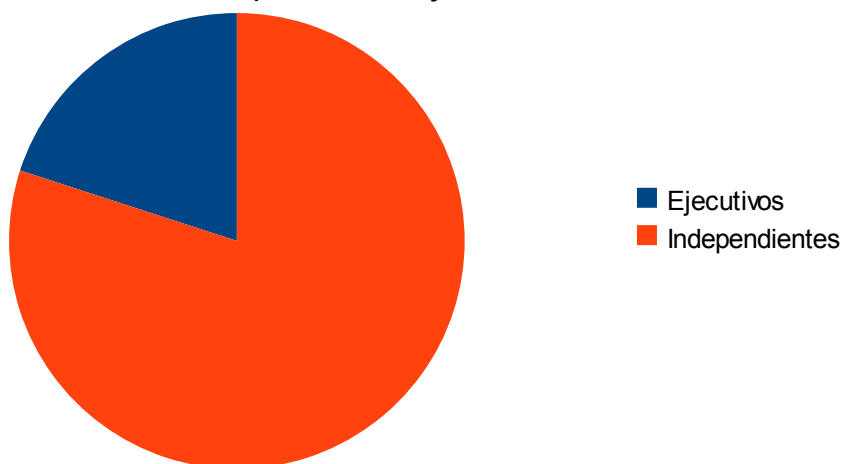
-José Luis Feito Higuera. Técnico comercial y Economista del Estado y **embajador del Reino de España**, en la actualidad **preside las patronales de autopistas española (ASETA) y europea (ASECAP), la Comisión de Política Económica y Financiera de la CEOE** y es presidente del **Instituto de Estudios Económicos (IEE)**. Anteriormente ha trabajado en el **Ministerio de Economía, Fondo Monetario Internacional, OCDE, el Banco de España** y en **AB Asesores Bursátiles**.

-Fernando Fernández Méndez de Andés. Consejero de **Red Eléctrica**. Ha sido economista principal del **Fondo Monetario Internacional**. Economista jefe y director del Servicio de Estudios del **Banco Central Hispano** y del **Banco Santander**.

-Alfredo Lafita Pardo. Es consejero-secretario de la **Fundación Juan March** (Banca March) y patrono de la Fundación de **Ayuda contra la Drogadicción**. Fue vicepresidente ejecutivo de **Banca March**, presidente del **Banco de Asturias** y del **Banco NatWest España**, vicepresidente de **Banco Guipuzcoano**, consejero de **Signet Bank of Virginia, Corporación Financiera Alba, Philip Morris España, FG de Inversiones Bursátiles, Larios y Grupo Zeltia**, además de consejero y fundador del Grupo Cambio Recursos.

-Álvaro Rengifo Abad. Es presidente del **Grupo Bombardier** (material para ferrocarriles) en España. Anteriormente ha sido director general Comercial Internacional del Grupo Isolux Corsán, director general Internacional del Grupo Leche Pascual, y director ejecutivo y consejero del Banco Interamericano de Desarrollo.

Tipo de consejeros



Hay 3 consejeros independientes que tienen relación con el sector del ferrocarril y transportes.

BBVA

El Consejo lo forman 14 consejeros (2012):

-2 consejeros ejecutivos (14,286%).

-11 consejeros independientes (78,571%):

-Carlos Loring Martínez de Irujo. Consejero desde 2004. Es presidente de la SICAV **Cartera Teval**. [Su hermano era el Tercer Conde de Mieres, es sobrino de la Duquesa de Alba](#).

-Enrique Medina Fernández. En el Consejo desde el año 2000. Abogado del Estado en excedencia. Fue vicepresidente de **Ginés Navarro Construcciones** hasta su fusión con grupo ACS y ha pertenecido a varias entidades de crédito (**Banco Urquijo y Corporación financiera Alba**).

-Ignacio Ferrero Jordi. Consejero desde el año 2000. Consejero delegado de **Nutrexpa y La Piara**. Presidente de **Aneto Natural**. Miembro de la Junta Directiva de la **MAZ** (Mutua de Accidentes de Zaragoza).

-José Antonio Fernández Rivero. Ha sido consejero representando al **Grupo BBVA** en los Consejos de Administración de **Telefónica, Iberdrola, Banco de Crédito Local y Presidente de Adquira**.

-José Luis Palao García-Suelto. Es consejero desde 2011. Ha sido socio de la división financiera de **Andersen** en España. Ha sido consultor independiente.

-Juan Carlos Álvarez Mezquíriz. Consejero desde el año 2000. Es consejero del **Grupo Eulen**. Está en **FISEG** (Empresa Financiera de Servicios Generales), es Director y consejero delegado de **El Enebro** (empresa patrimonial del Grupo Eulen), es Director del área financiera del Grupo Eulen.

-Juan Pi Llorens. Consejero desde 2011. Fue Presidente ejecutivo de **IBM** España.

-Ramón Bustamante y de la Mora. Consejero desde el año 2000. Fue consejero y Director General de **Argentaria** y Presidente de **Unitaria**. Ha ocupado cargos en **Banesto**.

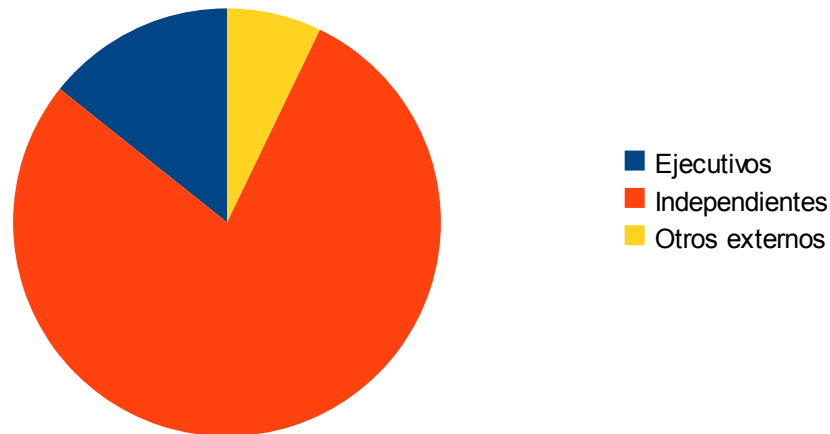
-Susana Rodríguez Vidarte. Directora del Instituto Internacional de Dirección de Empresas.

-Tomás Alfaro Drake. Vinculado a la Universidad Francisco de Vitoria.

-Belén Garijo López. Licenciada en medicina y especialista en Farmacología en el Hospital de La Paz. Fue designada consejera del BBVA el 16 de marzo del 2012. Es vicepresidenta ejecutiva de Merck Serono (especialistas en esclerosis múltiple, fertilidad y otras terapias).

-1 otros consejeros externos (7,143%).

Tipo de consejeros



CAIXABANK

La sociedad tiene 19 consejeros:

- 1 consejero ejecutivo (5,263%).
- 5 consejeros independientes (26,316%):

-Alain Mic. Miembro del consejo desde 2007. Tiene su propia consultora (AM Conseil). Es consejero de **Prisa**, **FNAC** y **Direct Energie**. Ha sido presidente del Consejo de Vigilancia del diario **Le Monde**, vicepresidente de la **Compagnie Industriale Riunite International** y director de **Cerus** (Compagnies Européennes Réunies), también ha sido inspector de Finanzas y director financiero del grupo industrial francés **Saint-Gobain**.

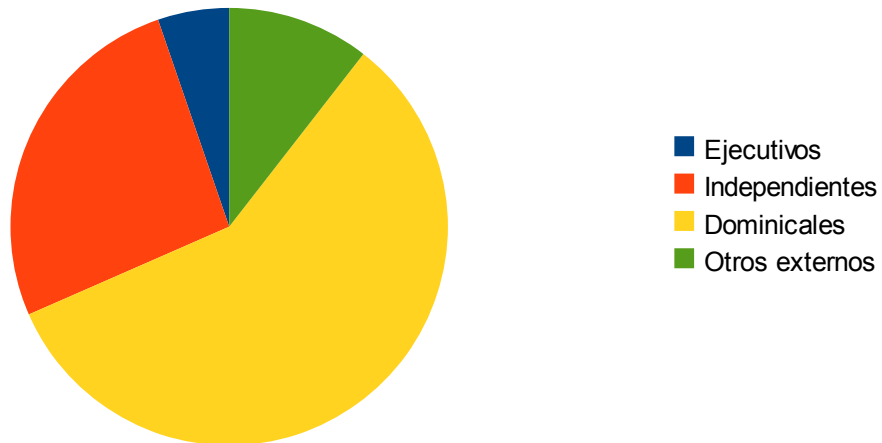
-Francesc Xavier Vives Torrents. Consejero desde el año 2008, es profesor

-Isabel Estapé Tous. Consejera desde 2007. Fue miembro del Consejo de Administración de la **Bolsa de Barcelona** y consejera de la **Bolsa de Madrid**. Es notaria.

-John S. Reed. Consejero desde 2011. Trabajó en el Grupo **Citibank** 35 años, 16 de los cuales fue presidente. Ha sido presidente de la **Bolsa de Nueva York**. Es miembro del Consejo de Administración de **MDRC** (educación).

-Susana Gallardo Torrededia. Consejera desde 2007. Es miembro del Consejo de Administración de Landon Grupo Corporativo, del comité de inversiones de Landon, vicepresidenta de Pronovias, presidenta de la Fundación Bienvenido y miembro de varios patronatos.

Tipo de consejeros



PUNTOS EN COMÚN

Puede ser una coincidencia o no, pero si se ha desarrollado una carrera profesional en determinadas empresas o en el campo de la política parece que se tienen más posibilidades de sentarse en un Consejo de Administración como consejero independiente:

Política y Organismos Públicos

-Luis Fernando Furlán fue **ministro de Industria de Brasil**. Es consejero independiente de **Telefónica**.

-Luis Carlos Croissier fue **ministro de Industria y Energía y Presidente de la CNMV**. Es consejero independiente de **Repsol**.

-Luis de Guindos es **ministro de Economía y Competitividad del Gobierno de España**. Antes de desarrollar esa función fue consejero independiente de **Endesa**, además de director en España y Portugal de **Lehman Brothers**.

-Mario Fernández Pelaz fue **vicelehendakari del Gobierno vasco**. Es consejero independiente de **Repsol**.

-Felipe González fue **presidente del Gobierno de España (1982-1996)**. Es consejero independiente de **Gas Natural Fenosa**.

-Abel Matutes fue **ministro de Asuntos Exteriores** y comisario de la Unión Europea en varias carteras. Es consejero independiente del **Banco Santander**.

-Isabel Tocino fue **ministra de Medio Ambiente** y presidenta de la Comisión de Asuntos Europeos y de la de Asuntos Exteriores del Congreso de los diputados. Es consejera independiente del **Banco Santander**.

-Miquel Roca y Junyent fue **diputado y Portavoz de Convergencia i Unió**. Fue **concejal del Ayuntamiento de Barcelona y Defensor del Cliente en Catalana Occidente**. Es consejero independiente de **Endesa** y de **ACS**. Está en el Consejo de Administración de **Abertis**.

Cortefiel

-Gonzalo Hinojosa fue **presidente del Grupo Cortefiel**. Es consejero independiente de

Telefónica.

-García Quirós **fue consejero y directivo de Cortefiel**. Es consejero independiente de **OHL**.

Círculo de Economía

-Artur Carulla es su **vicepresidente**. Es consejero independiente de **Repsol** y asesor de **Telefónica** y **Roca Junyent**.

-María Teresa García-Milá Lloveras es **vocal del Círculo de Economía**. Es consejera independiente de **Metrovacesa**, **Banco Sabadell** y de **Enagás**.

Roca Junyent (despacho de abogados)

-Artur Carulla es miembro del Consejo asesor de Roca Junyent. Es consejero independiente de **Repsol** y asesor de **Telefónica**.

-Miquel Roca Junyent es socio-Presidente del despacho. Consejero independiente de **Endesa** y de **ACS**. Es secretario del Consejo de Administración de **Abertis**.

Mediaset

-Ángel Durández es **consejero de Mediaset España**. Es consejero independiente de **Repsol**.

-Alejandro Echevarría Busquet, fue **Presidente de Mediaset España**. Es consejero independiente de **Endesa**.

Universidad de Deusto

-Alejandro Busquet es **vicepresidente de la Deusto Business School**, dependiente de la Universidad de Deusto. Es consejero independiente de **Endesa** y de **Consulnor**.

-Emiliano López Achurra es consejero del **Instituto vasco de la Competitividad, adscrito a la Universidad de Deusto**. Es consejero independiente de **Gas Natural Fenosa**.

-Santiago Bergareche Busquet es **consejero de la Deusto Business School**. Es consejero de **Consulnor** y Co-Presidente de **Cepsa**.

-Juan Arena de la Mora es consejero de la Deusto Business School. Es consejero independiente de **Ferrovial**.

Fundación Ayuda Contra la Drogadicción

-Alfredo Lafita es **patrono** de esta Fundación. Es consejero independiente de **Bankia**.

-Alejandro Echevarría Busquet es el **presidente de la Fundación**. Es consejero independiente de **Endesa**.

-Braulio Medel es **miembro** de la Fundación. Es consejero independiente de **Iberdrola**.

Meliá y otras cadenas hoteleras.

-Luis Solera es **vicepresidente 1º del Hotel Meliá Castilla**. Es consejero independiente

de **OHL**.

-Francisco Javier Campo es **presidente de Meliá Hotels International**. Es consejero independiente de **Bankia**.

-Santiago Cobo es **empresario hotelero**, propietario del hotel Los Jándalos y otros en la provincia de Cádiz. Es consejero independiente de **Gas Natural Fenosa**.

-Gabriele Burgio fue **presidente ejecutivo de NH Hoteles** entre 1999 hasta 2011, Presidente y Consejero delegado de **NH Italia**. Es consejero independiente de **Ferrovial**.

-Juan Arena de la Mora es consejero de **Meliá Hotels International**. Es consejero independiente de **Ferrovial**.

-Rodrigo Echenique es **presidente de NH Hoteles**. Fue presidente de Vallehermoso y consejero de Agrolimen y Vocento. Es consejero independiente del Banco Santander.

IBM

-Fernando Asúa fue **presidente de IBM España**, actualmente es su presidente honorario. Es vicepresidente 1º del **Banco Santander** y consejero independiente del mismo.

-Juan Pi Llorens fue **presidente ejecutivo de IBM España**. Es consejero independiente de **BBVA**.

Es muy curioso que hayan desempeñado cargos similares en la misma empresa y sean consejeros independientes de dos grandes bancos.

National Express (transportes)

-Joaquín Ayuso es **vicepresidente de Ferrovial** y pertenece al Consejo de Administración de National Express. Es consejero independiente de **Bankia**.

-Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo. Es presidente de **ALSA** (transportes) y co-presidente de National Express. Es consejero independiente de **Bankia**.

Kutxabank

-Emiliano López Achurra fue **consejero de la Kutxa** (1989-1992). Es consejero independiente de **Gas Natural Fenosa**.

-Mario Fernández Pelaz es **presidente ejecutivo de Kutxabank y del BBK**. Es consejero independiente de **Repsol**.

-José Ignacio Berroeta fue **presidente ejecutivo del BBK**. Es consejero independiente de **Iberdrola**.

BBVA

-Francisco Luzón fue **director general del Banco de Vizcaya y presidente del Banco Argentario**. Fue consejero independiente de **Inditex**.

-Mario Fernández Pelaz fue **director general del BBVA**. Actualmente es **presidente ejecutivo de BBK y Kutxabank**. Es consejero independiente de **Repsol**.

-José Ignacio Berroeta fue **director general adjunto del BBV**. Fue consejero independiente de **Iberdrola**.

-Javier Echenique Landiribar. Ha sido consejero y director general de **Allianz-Ercos** y director general del **Grupo BBVA**. Actualmente es presidente del **Banco Guipuzcoano**, vicepresidente del **Banco Sabadell**, consejero de **Telefónica Móviles México**, **ACS**, grupo empresarial **ENCE** y de **Celistics** (equipos electrónicos), es delegado del Consejo de Telefónica en el País Vasco, miembro del Consejo Asesor de Telefónica Europa, miembro del Patronato de varias fundaciones y del Círculo de empresarios vascos.

-José María Loizaga fue ejecutivo del Banco Vizcaya. Es consejero independiente de ACS.

-Santiago Bergareche fue director general del BBVA y presidente de Metrovacesa. Es consejero independiente de Ferrovial.

-Juan Manuel Urgoiti, consejero independiente de Inditex, fue consejero delegado del BBV y director general del Banco de Bilbao.

Applus Servicios Tecnológicos

-Juan Rosell fue consejero de Applus. Es Presidente de la CEOE, consejero independiente de La Caixa, Presidente de OMB (sistemas electrónicos), Congost Plastic (juguetes), Port Aventura y Gas Natural Fenosa.

-Ernesto Mata López es vicepresidente de Applus. Es consejero de Abertis y lo fue de Autopistas Auma.

Prisa

-Matías Cortés Domínguez fue cesado como consejero del Grupo Prisa. Es consejero independiente de Sacyr Vallehermoso.

-Juan Arena de la Mora es consejero del Grupo Prisa y consejero independiente de Ferrovial.

-Alain Mic es consejero del grupo Prisa. Es consejero independiente de Caixabank.

Beta Capital

-Alfonso Ferrari fue directivo del Banco Herrero y presidente ejecutivo de Beta Capital. Es consejero independiente de Telefónica.

-Santiago Fernández fue director de Bolsa en Beta Capital, es consejero independiente de Ferrovial y presidente de Telefónica Latinoamérica.

La sociedad Beta Capital fue creada por César Alierta (Presidente de Telefónica en 1985).

Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)

-Sebastián Battaner fue presidente y fundador de Caja Duero y consejero de la CECA. Es consejero independiente de Iberdrola.

-Braulio Medel es vicepresidente de la CECA y presidente ejecutivo de Unicaja Banco. Es consejero independiente de Iberdrola.

-José Ignacio Berroeta fue vicepresidente de la CECA. Es consejero independiente de Iberdrola.

-Julio de Miguel Aynat fue presidente de Bancaja y consejero de Metrovacesa y de CECA.

Es consejero independiente de Iberdrola.

Banco Santander

-Emilio Saracho fue consejero de Santander Pensiones y Santander Leasing. Es consejero independiente de Inditex.

-Juan David Grimá fue director del Banco Santander hasta el año 2010. Es consejero independiente de ACS.

Vocento

-Víctor de Urrutia Vallejo fue consejero de Vocento. Es consejero independiente de Iberdrola.

-Santiago Bergareche es consejero de Vocento. Es consejero independiente de Ferrovial.

Maxam

-Santiago Bergareche es consejero independiente de Ferrovial y consejero de Maxam.

-Sánchez-Junco es consejero independiente de Ferrovial y Presidente y Director General de Maxam.

-Carvajal es consejero independiente de Ferrovial y consejero de Maxam.

Consejeros independientes con pasado o presente en entidades financieras

ADICAE ha tenido en cuenta a aquellos consejeros independientes que han desarrollado su carrera en el sector bancario, tienen o han tenido cargos en SICAVS y otras sociedades bursátiles, en aseguradoras, agencias de calificación de rating, etc.

Sociedad	Número de consejeros independientes	Consejeros independientes que provienen del sector financiero
INDITEX	5	3
TELEFÓNICA	7	2
SACYR	1	Ninguno
REPSOL	8	6
ACS	4	4
ENDESA	2	1
GAS NATURAL FENOSA	7	3
IBERDROLA	9	4
FERROVIAL	6	5
ABERTIS	4	1

OHL	4	1
METROVACESA	2	2
ENAGÁS	8	3
SABADELL	8	2
SANTANDER	8	4
BANKIA	8	4
BBVA	11	6
CAIXABANK	5	3
TOTAL	107	54

Un 50,46% de los consejeros independientes de las sociedades analizadas han desempeñado cargos o todavía los desempeñan en el sector financiero.

Los pequeños accionistas deben estar fuertemente representados en los Consejos de Administración

Aunque el Código Unificado de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas tiene carácter voluntario, algunas de sus definiciones son obligatorias. Las sociedades no pueden clasificar como independientes a personas que no reúnan los requisitos señalados en él. Además, estos consejeros deben ser personas físicas y su nombramiento ha de ser propuesto por la Comisión de Nombramientos.

Como se demuestra en el informe realizado por ADICAE la inmensa mayoría de los consejeros independientes de las empresas analizadas no cumplen los requisitos del Código Unificado, ya que se trata de cargos con fuertes vinculaciones con cada empresa y que, incluso, trabajan para ellas. Los pequeños accionistas no pueden ser representados, de ningún modo, por la mayoría de estos 'consejeros independientes'.

La persistencia de estos problemas y el progresivo incremento de la participación del ahorro popular en las sociedades cotizadas hace necesaria una reforma que permita su agrupación y el ejercicio de sus derechos eficazmente frente al cada vez mayor enquistamiento de los Consejos de Administración y al mero trámite en que se han convertido las Juntas de Accionistas.

En nuestro país, la Ley de Sociedades Anónimas permite la agrupación de acciones para el ejercicio de los derechos de minoría (p. ej. art. 134.4 LSA para ejercitar la acción social de responsabilidad, art. 100.2 para solicitar la convocatoria de junta general, etc..). Sin embargo, nada dice expresamente sobre las Asociaciones de Accionistas, algo que sí está regulado en países de nuestro entorno, como Francia e Italia.

Una regulación con privilegios y control

Una regulación de este tipo debería establecer derechos y obligaciones de estas asociaciones en orden a agrupar organizadamente a los accionistas, con la finalidad primordial de representar a sus asociados en la junta de la sociedad de que se trate y ejercitar los derechos políticos que les correspondan.

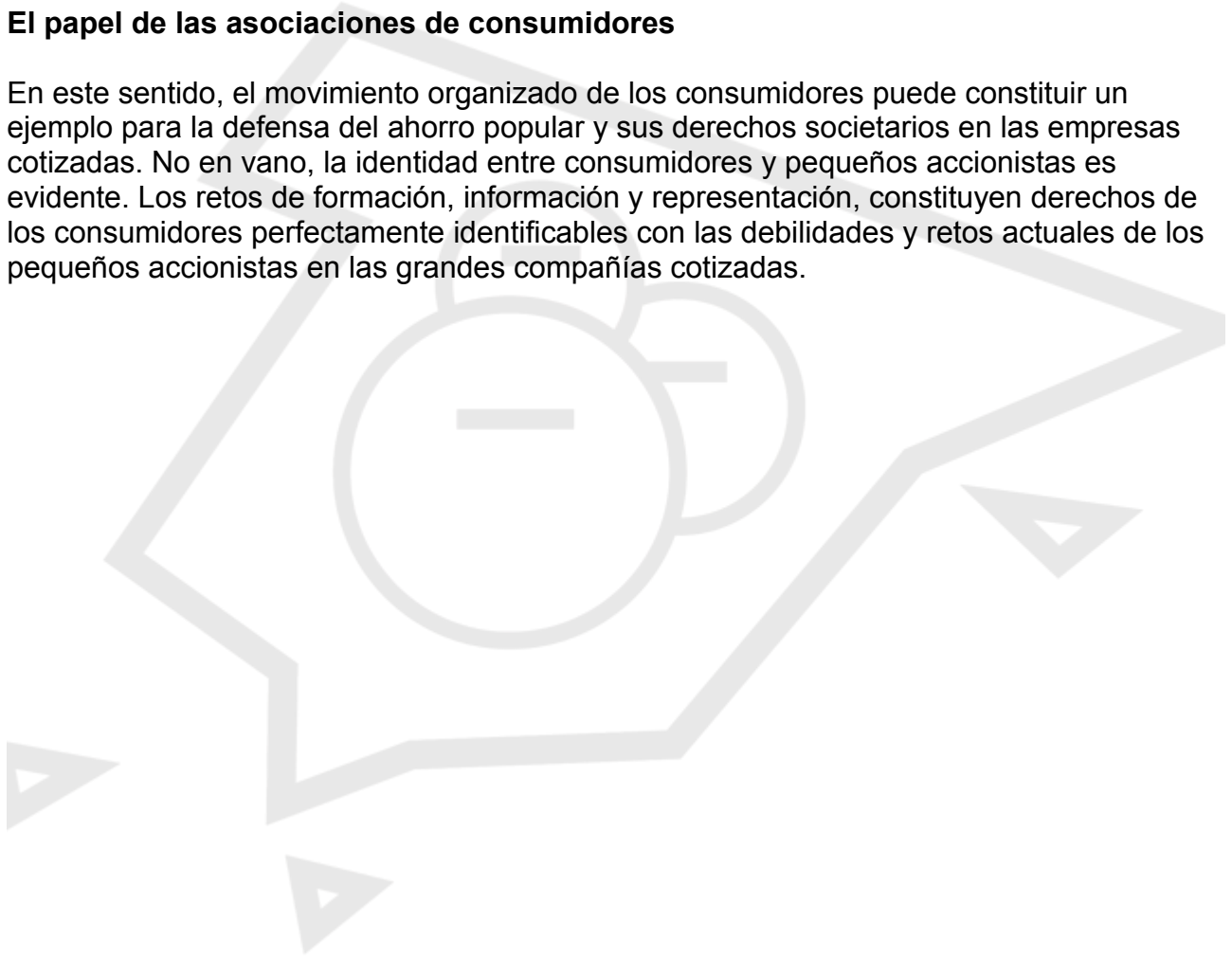
Y si bien es cierto que deberían dotarse de ciertos privilegios a estas agrupaciones

organizadas a la hora de ejercer tales derechos (menores cuotas de propiedad para ejercer la acción de responsabilidad social o para impugnar acuerdos, control directa de ciertas decisiones del consejo, menores costes a la hora de ejercer acciones judiciales, etc.), también la regulación serviría para evitar fenómenos “asociativos” extraños.

El riesgo principal que tales asociaciones pueden comportar para la entidad cotizada es la posibilidad de que se conviertan en un instrumento de presión en manos de perturbadores profesionales que contribuyan a su desestabilización o, incluso, a su paralización. Y, sobre todo, porque bajo la cobertura formal de la asociación se pueden esconder intereses espurios que lo que persigan sean fines particulares de lucro, contrarios al interés de sus asociados. De ahí la importancia de diseñar una regulación idónea que facilite la constitución y el desenvolvimiento de este tipo de asociaciones.

El papel de las asociaciones de consumidores

En este sentido, el movimiento organizado de los consumidores puede constituir un ejemplo para la defensa del ahorro popular y sus derechos societarios en las empresas cotizadas. No en vano, la identidad entre consumidores y pequeños accionistas es evidente. Los retos de formación, información y representación, constituyen derechos de los consumidores perfectamente identificables con las debilidades y retos actuales de los pequeños accionistas en las grandes compañías cotizadas.



ANEXO: LA DEFENSA DE LOS PEQUEÑOS ACCIONISTAS: UNO DE LOS OBJETIVOS DE ADICAE

Según datos del Servicio de Estudios de la Bolsa de Madrid, el 22,2% del valor de mercado total de las acciones de las empresas cotizadas en España está en manos de las familias. Un porcentaje que ha ido creciendo paulatinamente desde 2007, en el que este porcentaje se situó en el 20,1%. Estas cifras se han visto incrementadas a raíz del escándalo de las preferentes y otros productos tóxicos como deuda subordinada. Cientos de miles de consumidores se han convertido en accionistas forzosos por estas prácticas de las entidades. Son una voz que tiene que hacerse oír.

En su larga trayectoria, ADICAE ha desplegado una amplia labor en organizar la representación y defensa de los intereses de los pequeños accionistas, bien de una sociedad en concreto o bien de varias sociedades, con la finalidad primordial de representar a sus asociados en la junta de la sociedad de que se trate y ejercitar los derechos políticos que les corresponden. En esta tarea ADICAE ha podido comprobar que, pese a tratarse de un colectivo sustancialmente plural y heterogéneo en cuanto a su composición socio-demográfica, todos ellos reponen a idénticas exigencias: necesidad de información sobre la marcha corporativa de la empresa cotizada, política de inversiones y retribuciones (tanto de dividendos como del Consejo de Administración) y en general cualquier otra cuestión que afecta a sus derechos tanto económicos como, sobre todo, políticos (tales como la mejora del buen gobierno corporativo, la responsabilidad social empresarial, etc.)

Esta labor de representatividad política en las Juntas generales de todo tipo de entidades se ha desarrollado igualmente ante las Cajas de Ahorros y sus respectivos órganos de gobierno. ADICAE ha participado en diversos procedimientos electorales y cuenta en la actualidad consejeros generales en la asamblea general de cajas de ahorros.

Los amplios objetivos de ADICAE como organización social y reivindicativa, también pasan por la información, organización y defensa de los derechos e intereses de los pequeños accionistas dentro de los gigantescos entes en que se han convertido las sociedades cotizadas en nuestro país. Éstos son nuestros objetivos concretos:

Fomentar la representatividad de los derechos políticos de los pequeños accionistas en las juntas generales.

Desde ADICAE entendemos que la posición del “pequeño accionista” en la sociedad cotizada no alcanza la calificación de minoría puesto que el pequeño accionista muy difícilmente alcanza los porcentajes que la Ley de Sociedades Anónimas exige para el ejercicio de los derechos de minoría. Por tanto no pueden ser calificados siquiera de “accionistas minoritarios” desde un criterio puramente legal.

Precisamente, por este vacío normativo, el pequeño accionista se encuentra más desprotegido. En efecto, el pequeño accionista ni siquiera puede utilizar los instrumentos de defensa del socio minoritario, puesto que no alcanza los porcentajes de capital exigidos por la Ley para poder ejercitar los que se conocen como derechos de minoría calificada (p. ej. solicitud de convocatoria de junta general, ejercicio de la acción social de responsabilidad, solicitud de presencia de Notario en la Junta, etc..).

A esto ha de unirse la pasividad y el absentismo del pequeño accionista, que generalmente no asiste a las juntas generales e incluso cede su representación a los administradores a los que debiera controlar. La organización del poder en las sociedades descansa sobre la separación entre propiedad que corresponde a los accionistas y gestión que corresponde a los administradores, pero reservando en última instancia el poder de decisión a la propiedad, siquiera fuera a través del control a posteriori de los gestores. En la actualidad en las grandes sociedades anónimas con un capital muy disperso, gran parte del pequeño accionariado ha hecho una dejación de sus funciones de participación y control de las decisiones empresariales (absentismo accionarial), conscientes de su escasa capacidad para influir en los asuntos sociales y de las dificultades y costes que entraña su participación. Esta situación ha provocado una concentración del poder en un grupo reducido de consejeros ejecutivos y altos directivos. Esta disociación genera conflictos de intereses entre el grupo directivo y el conjunto del accionariado y, en ocasiones, según la estructura y composición de la propiedad, entre los accionistas de control y los pequeños accionistas dispersos. Se produce así un fenómeno según el cual, la mayoría del capital, debido a su atomización, no controla efectivamente la sociedad que ha quedado en manos de los accionistas minoritarios pero de control y de los propios órganos de administración de la sociedad.

Además la concentración de poder en los gestores y en los grupos de control, unida a una falta de transparencia, ha propiciado la comisión de excesos que han desembocado en determinados casos en serios escándalos y graves crisis financieras, donde los más perjudicados han sido precisamente los pequeños accionistas.

Esta situación redonda una posición de extrema debilidad del pequeño accionista a la hora de defender sus intereses en el seno de la sociedad. Para paliar esta situación es fundamental una organización activa que, más allá de planteamientos teóricos (de los que ADICAE está sobradamente capacitada como veremos más adelante) sea capaz de organizar a los pequeños accionistas y logre darles voz cohesionadamente en las juntas generales.

Otras vías para canalizar los intereses de pequeños accionistas y stakeholders

-Mejoras Responsabilidad Social Corporativa

La Responsabilidad Social Corporativa está cobrando entre las entidades un gran interés, especialmente entre bancos, ya que la consideran una herramienta competitiva importante frente a la “obra social de las Cajas”. Sería deseable el establecimiento de unos principios mínimos que evitara que esta RSC se convirtiera, como de hecho así sucede, en meras campañas de marketing. Respecto a su relación de la RSC con el Gobierno de la Empresa, creemos fundamental que se recojan unos principios básicos en función de dos cuestiones:

a) En primer lugar, son cada vez más las agencias de calificación, analistas financieros, etc. que utilizan en su metodología para analizar y calificar el buen gobierno de las empresas cotizadas, las relaciones y vínculos de los consejos de administración con sus grupos de interés no financiero (pequeños accionistas). Y es que la administración y supervisión de tales asuntos es una tarea propia de los órganos de gobierno de la compañía.

b) En segundo lugar, y más importante, al objeto de establecer una RSC que vaya más allá del mero marketing corporativo, es necesario establecer pautas para valorar los posibles mecanismos que, en su caso, se establecieran para crear y canalizar el diálogo oportuno entre órganos de poder de la empresa cotizada y los grupos interesados (stakeholders).

-Avances y mejoras en el diseño de un moderno Código de Buen Gobierno.

Año tras año, la CNMV informa del funcionamiento de los consejos de administración y de sus políticas corporativas en todos los aspectos (retribuciones, presencia de consejeros independientes, etc.) ADICAE considera que la aportación que puede hacerse desde una asociación que aglutina y defiende los derechos de los pequeños accionistas es fundamental para contar con la perspectiva de éstos y sus necesidades. Todo ello para mejorar el funcionamiento de los consejos de administración, con la presencia de los intereses de todos los accionistas (incluidos los más pequeños), así como para revitalizar las juntas de accionistas y su transparencia, lo que redundará sin duda en mejorar la visibilidad de un buen gobierno empresarial.

Diversas actuaciones corporativas y de ADICAE en defensa de los pequeños accionistas.

1.- **OPA Telefónica-Terra.** Organización y defensa de 10.000 pequeños accionistas perjudicados por la oferta de adquisición de Telefónica por el 100% de Terra en junio de 2003. Querrela Criminal de ADICAE interpuesta el 21 de julio de 2003 ante el Juzgado Central de instrucción número 1 de la Audiencia Nacional.

- Información: Artículo Periódico LA ECONOMÍA DE LOS CONSUMIDORES, número 22, junio del 2003. Editado por ADICAE.
- “*¡No a la OPA de Terra!*” Periódico LA ECONOMÍA DE LOS CONSUMIDORES, número 23, julio del 2003.
- “*Telefónica será investigada por la Audiencia Nacional por el caso Terra*” Artículo Periódico LA ECONOMÍA DE LOS CONSUMIDORES, número 25, octubre del 2003.
- “*No al fraude a los accionistas de Terra*” LA ECONOMÍA DE LOS CONSUMIDORES, número 33, enero-febrero del 2005.

2.- **OPA Endesa-Gas Natural.** Organización de los pequeños accionistas de ENDESA para la representación y defensa de sus intereses por ADICAE en la Junta General de Accionistas de Endesa de 25 de febrero de 2006.

- Información “*OPA de Endesa-Gas Natural: la hora de la verdad.*” LA ECONOMÍA DE LOS CONSUMIDORES, número 36, enero-febrero del 2006.

3.- **Representación de los impositores en la Asamblea General de Caja de Ahorros de la Inmaculada CAI (propietaria en más de un 50% de la entidad banco Caja3 S.A.)** ADICAE tiene en la asamblea general de esta entidad a dos socios. En la actualidad está en pleno proceso electoral para renovar las Asambleas Generales de CAI e Ibercaja, que actúa través de Banco Ibercaja.

4.- Información y orientación por ADICAE a los **mutualistas de aseguradoras que, tras su conversiones en S.A.s se convierten en accionistas.** Ejemplo de todo ello la

transformación de una de las ramas de Mapfre y Mutua de Previsión Bilbaína (más acusada ésta porque ha transformado a sus clientes en accionistas de forma forzosa no dando derecho a continuar con ningún producto sin serlo).

5.- Numerosas **participaciones en juntas de accionistas y obligacionistas** desde 2012 (Caixabank, Bankia, Banco Popular, BBVA, etc...), representando a pequeños ahorradores convertidos en accionistas/obligacionistas.

Participación en grupos de trabajo, jornadas y en organizaciones europeas de pequeños Accionistas.

- **Euroshareholders.** ADICAE es miembro de la Confederación de Asociaciones Europeas de Pequeños Accionistas (Euroshareholders). En Euroshareholders están presentes alrededor de 30 asociaciones de accionistas nacionales de toda Europa. Su objetivo es representar los intereses de los pequeños accionistas individuales de la Unión Europea. ADICAE reivindica los derechos del pequeño ahorrador inversor participando en los objetivos principales de esta confederación, ya sea apoyando la armonización en la Unión Europea sobre protección de los accionistas minoritarios; exigiendo transparencia de los mercados de capitales y la votación transfronteriza por poderes; buscando mecanismos para mejorar la posición de los pequeños accionistas en las empresas europeas, etc.
<http://www.euroshareholders.eu/member/all>
- **Euroinvestors.** La Federación Europea de Usuarios de Servicios Financieros ("EuroFinuse") (antes Federación Europea de los inversores, EuroInvestors) cuenta con más de cincuenta miembros nacionales e internacionales y organizaciones sub-miembros. Entre sus objetivos figura la de defender los derechos de los pequeños accionistas en las sociedades cotizadas. ADICAE es miembro fundador de este grupo en 2009 y miembro de su junta directiva.
<http://eurofinuse.org/member/externalmembers/1>
<http://eurofinuse.org/member/internalmembers/3>